



SEAECUAFARM

INFORME DE GERENCIA A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEAECUAFARM S.A. DEL PERIODO 2017.

Señores Accionistas de acuerdo a lo previsto en la Ley de Compañía en su artículo 126 me permito presentar a ustedes lo siguiente:

Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017, que han sido elaborados por la Ing. Cristina Ordoñez Castillo, quién nos brindó los servicios profesionales como contadora para Seaecuafarm S.A. y todas las empresas relacionadas, ya no labora en esta empresa, por lo cual se contrató los servicios de la Ing. Naara Pérez Ponguillo para que la información elaborada sea validada realizando ajustes necesarios y por consiguiente éstos sean presentados al Servicio de Rentas Internas.

Informe de Comisario, en el cual indica que se han cumplido las normas legales, estatutarias, reglamentarias, y disposiciones vigentes, manifiesta que la contadora cumple con las normas contables y requisitos mínimos de los informes que agregó a esta Junta para designación del Comisario para los informes del ejercicio fiscal 2017.

Se ha presentado a la Junta de Accionistas los Anexos Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2017 obtenidos del sistema contable, adquirido en el mismo periodo VISUAL FAC y analizados por la Ing. Johanna Ramírez G. comisaria de esta empresa, para posteriormente entregarlos a los Accionistas de modo que lo puedan aprobar. Los anexos pendientes son: 1) Estado de Flujo de efectivo; 2) Estado de cambios en el patrimonio; 3) Notas de los Estados Financieros; 4) Balance General; 5) Estados de resultados; 6) Conciliaciones bancaria; 7) Los Anexos que justifiquen el contenido de los balances como son a) cuentas por cobrar, b) cuentas por pagar, c) créditos tributarios, d) conciliación tributaria, e) formularios de declaraciones de IVA y Retenciones, y f) cualquier otra información que estime conveniente y necesario aclarar.

Mi gestión como Gerente se ha dado siempre en base a las leyes, reglamentos, resoluciones, como lo indican los estatutos y demás disposiciones de la Junta General de Accionista, podemos decir que se han cumplido los objetivos que nos hemos planteado, pero aún quedan muchos más que realizar, todas las gestiones operativa marchan con normalidad, y en la medida del caso se han podido ayudar a las empresas relacionadas para mejorar su situación económica, lo que nos ha limitado a realizar nuevas inversiones o proyectos.

Oficina: Av. 25 de junio km. 2.5 vía a Pasaje y calle s/n, Machala, El Oro, Ecuador
CNT 0960056162 email: seaecuafarm@gmail.com



SEACUAFARM

Considero que para este año nos podamos reunir en Junta de Accionistas, luego de analizar los estados financieros que nos entregue la contadora y que preparados y aprobados nos permita definir el nuevo rumbo que le daremos a la empresa para poder construir más infraestructura camaronera como se tenía previsto. Por lo que solicitare se apruebe un aumento de capital, se consiga los créditos necesarios para que esta empresa tenga los recursos necesarios para emprender en una actividad que nos permita crecer económicamente.

De existir alguna diferencia o novedad en los estados financieros que registró la Ing. Cristina Ordoñez Castillo durante el tiempo que laboró en la empresa, se tomarán los correctivos correspondientes según determine la ley y que el nuevo equipo de trabajo contable realice las debidas correcciones para poder seguir trabajando de la mejor forma posible.

Este ejercicio fiscal 2018 nos fijamos nuevas metas de reinversiones y ventas que iniciamos a partir de este mes de abril del 2018 con la ayuda de los accionistas, en conjunto con el nuevo personal de control y de operación que se contrate, presentaremos mejores cifras de productividad al final del ejercicio fiscal 2018, para esto implementaremos políticas contables, tributarias y de ventas, para el mejor funcionamiento de la Empresa.

Atentamente


Nery Cejello Fernández
GERENTE GENERAL
SEACUAFARM S.A.